

II Convocatoria de Fotos-Twitter CEI BioTic

05/08/2013

Para aumentar la difusión del mismo así como intensificar el objetivo “CEI BioTic Granada agente de dinamización cultural”

El CEI BioTic Granada abre una nueva convocatoria de Fotos y Tuits del CEI BioTic para la comunidad universitaria y agregados del CEI. El objetivo es lograr una mayor implicación de la comunidad en el Proyecto CEI BioTic y aumentar la difusión del mismo así como intensificar nuestro objetivo “CEI BioTic Granada agente de dinamización cultural”.

Se otorgarán tres Ipad-mini distribuidos en las dos modalidades que se detallan a continuación.

Fotos CEI BioTic Granada

¿Te vas de curso de verano? ¿De estancia? ¿Te vas a la playa? ¿A la montaña? ¿Al parque García Lorca?... da igual, allá a donde vayas llévanos contigo.

¿Cómo?

Muy fácil, hazte una foto con el logo del CEI y puedes ganar un premio. Tenemos 2 Ipad Mini dentro de esta modalidad:

- 1. 1 Ipad-Mini para la foto que más “me gusta” tenga en nuestro Facebook: <http://www.facebook.com/CEIBioTic>.
- 2. 1 Ipad-Mini para aquella foto que mejor refleje la labor e impacto del CEI en el entorno universitario y social. Para esta modalidad se nombrará un jurado que determinará aquella imagen que mejor logre reflejar su visión del CEI de una forma artística y creativa. Se valorará la originalidad, dificultad, elementos técnicos, composición y conexión con el CEI BioTic.

El 10 de septiembre cerramos la convocatoria.



Bases:

- 1 - Todos los participantes y aquellos que deseen votar por la mejor foto deben ser seguidores del CEI BioTic en Facebook. Los “me gusta” de usuarios no seguidores del CEI no serán contabilizados.
- 2 - Se admiten hasta tres fotos por participante.
- 3 - El concurso está abierto a toda la comunidad universitaria (estudiantes, PAS, PDI) y agregados.
- 4 - Todas las fotos que concursen deben incluir el logo del CEI BioTic. Se permiten fotomontajes aunque en el caso del premio otorgado por el jurado se valorará positivamente que el logo aparezca sin fotomontaje (el logo puede aparecer en soporte de papel, sobre ordenador, etc.).
- 5 - El contenido de las fotos debe cumplir con las normas éticas de la red social y del perfil del Campus y la **UGR**.
- 6 - Al participar en este concurso autoriza al CEI BioTic a utilizar la foto en cualquiera de sus presentaciones.
- 7 - Debe subir la foto a nuestro muro de Facebook. Sólo será válida la foto colgada en nuestro muro y sólo se contabilizarán los “me gusta” de esa fotografía.
- 8 - Las fotos que no cumplan con alguno de estos requisitos serán eliminadas por el administrador del perfil.
- 9 - Las fotos que concursen irán destacándose al principio de nuestra página periódicamente para fomentar la igualdad de oportunidades entre las primeras y últimas publicaciones.
- 10 - A partir de 10 de julio del concurso el muro principal estará habilitado para que los usuarios puedan publicar en el mismo y no en la sección de “publicaciones de otros”.
- 11 - Sólo se contabilizarán los “me gusta” pertenecientes a la foto colgada en nuestro muro eliminando las duplicaciones de los “me gusta” de otros muros.
- 12 - Se entregarán 2 Ipad Mini según lo establecido en las bases de esta modalidad.

Twitter- CEI BioTic

Nos interesan tus comentarios sobre experiencias, opiniones, casos, anécdotas que quieras compartir con nosotros relativos a los objetivos del CEI BioTic:

- Experiencias docentes, de grado, máster o doctorado.
- Experiencias en I+D y transferencia-colaboración con empresas, instituciones, entidades o agentes sociales.
- Transformación física, accesibilidad, sostenibilidad, diseño del campus.
- Estancias en otras universidades nacionales o extranjeras, experiencias internacionales.
- Actuaciones, experiencias, propuestas para alternativas de desarrollo sostenible.

Tenemos 1 Ipad Mini para el tuit más original y atractivo que incluya el hashtag #CEIBIOTIC2013 y que obtenga más retuits hasta el 10 de septiembre de 2013.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Bases:

- 1-El concurso está abierto a toda la comunidad universitaria (estudiantes, PAS, PDI) y agregados.
- 2- El contenido de los comentarios debe cumplir con las normas éticas de la red social y del perfil del Campus y la **UGR**.
- 3- Al participar en este concurso se autoriza, al CEI BioTic, a utilizar el comentario en cualquiera de sus presentaciones.
- 4- El autor puede publicar su propio tuit periódicamente para destacarlo en su perfil pero sólo se tendrá en cuenta el que más retuits tenga. De este modo, se pueden publicar diferentes tuits pero sólo se contabilizará el que más tuits tenga.
- 5- El tuit deberá incluir la identidad de Twitter del usuario CEI BioTic, @bioticgranada y el hastag #CEIBIOTIC2013.
- 6- Se pueden incluir fotografías en el tuit pero debe incluir el comentario mencionado arriba.
- 7- El Ipad Mini se concederá atendiendo al número de retuits que tenga su tuit.

Obligaciones de los beneficiarios: Ceder los derechos de las fotografías y los relatos para la posible utilización y difusión desde el CEI BioTic Granada.

RESOLUCIÓN: Los ganadores serán publicados en resolución oficial del Campus de Excelencia Internacional y en la web oficial del CEI BioTic y de la **UGR**.

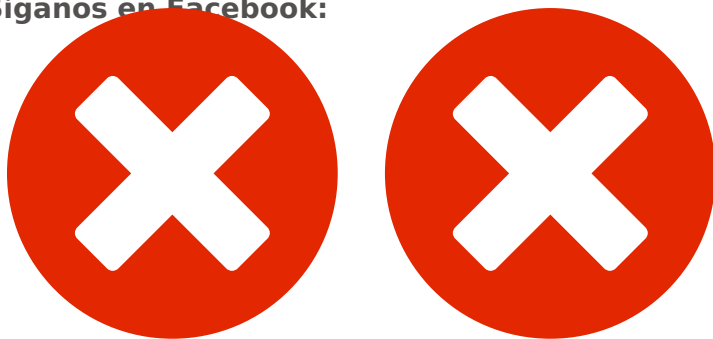
Para cualquier duda puede escribirnos a

LINK: --LOGIN--e92da14cd71d7440c2e2a2198bdf56b3ugr[dot]es -> --LOGIN--e92da14cd71d7440c2e2a2198bdf56b3ugr%5Bdot%5Des



II Convocatoria de
Fotos-Twitter CEI BioTic

Síganos en Facebook:



Síganos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **PUBLICITE SU CONGRESO UGR**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR**
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon/*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades